

**ACONCAGUA 6962 SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Velazquez, número 47, a las 10:30 horas, del día 18 de junio de 2012, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DÍA:**

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2011, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Modificación del artículo 13 "Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta" de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas, y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, a 4 de mayo de dos mil doce  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
D. Alvaro Urien Luzón